

Rut : 61.979.430-3
Dirección : Morandé 360 piso 7
Teléfono : 56-02-24952174-
Fax : 56- 2 - 4952103-

Demandante : Consejo para la Transparencia
Unidad de Compra : Consejo para la Transparencia
Fecha Envío OC. : 23-12-2014 13:29:15
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 5752-505-SE14

SEÑOR (ES) : DIRECCIÓN : RUT :	INVERSIONES GASTRONOMICAS GMR S A EL MAÑIO 1659 Vitacura : 96.920.880-6	Región Metropolitana de Santiago	A Sr (a) : FONO : FAX :	CONSTANZA MOUAT (56) (02) 6714260
--------------------------------------	---	----------------------------------	-------------------------------	--------------------------------------

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de alimentación para la atención de reunión con expertos de la Dirección de Presupuestos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Morandé 360 piso 7	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Elizabeth Mellado	56-02-24952174-	emellado@consejotransparencia.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Unidad	Servicio de almuerzo para la atención de expertos Dipres	Servicio de almuerzo para la atención de expertos Dipres	66.723,00	0,00	0,00	66.723

Neto	\$	66.723
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	66.723
19% IVA	\$	12.677
Total	\$	79.400

Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicio de almuerzo para la atención de reunión de trabajo con expertos de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES) ID Sigedoc 38445.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>